
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE AGOSTO DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Charlestown 27 de junio.

El navío la *Ressource*, que llegó aquí hace pocos dias del rio de la Plata, asegura que, segun el dictámen de todos los militares que conocen la situacion actual de aquel pais, si los ingleses no reciben prontamente re-fuerzos considerables, les será imposible extender sus conquistas mas allá de Montevideo. Aun en este caso es muy dudoso que tuviesen buen éxito sus tentativas contra Buenos-Ayres, sobre todo si su guarnicion y los habitantes oponen á los ataques del enemigo la misma resistencia y el mismo valor que los de Montevideo. Estos han perdido bastante gente en las acciones que han tenido contra sus opresores, y desean con ardor vengar la muerte sobre sus enemigos, á quienes miran como viles asesinos.

POLONIA.

Dantzick 22 de julio.

Ayer tomó posesion el magistrado de esta ciudad libre de Dantzick, en cuya ocasion dixo el presidente, Mr. de Gralath, el discurso, cuyo tenor es como sigue: „*Señores*: S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, cuya gloria es indestructible, no anhelando mas que á procurar el bien estar y la seguridad de los pueblos que gobierna y de los que protege, se digna tambien hacer á la ciudad de Dantzick el don mas precioso, restituyéndole su independendia, sus antiguas inmunidades, sus posesiones y sus derechos. Las ciencias, nuestro comercio y la agricultura le deberán su nueva prosperidad. — Baxo los auspicios del general de division y gobernador de Dantzick se ven reunidos hoy dia las tres órdenes de la re-gencia, y nuestros conciudadanos reciben el testimonio precioso del restablecimiento de nuestra antigua constitucion, que tres siglos no habian podido alterar, hasta aquel aciago momento que debemos olvidar para siempre. — Nuestros progenitores, fieles á su Rey y á su constitucion, unidos entre sí estrechamente, gozaron en comun, por largo tiempo, de dias apacibles y serenos. Si de tiempo en tiempo se divisaba algun nublado en

nuestro horizonte, por eso no se alteraba la observancia de las leyes, la fidelidad y la concordia, que son los tres únicos apoyos de un estado republicano. — Ahora, señores, que habemos conseguido por el tratado de paz hecho entre el Emperador de los franceses y el Rey de Prusia, la consolidacion de las tres órdenes que forman la regencia de esta ciudad, segun la habian creado los Reyes Segismundo I, Juan III y Augusto IV, nos hemos reunido aqui para recibir con el mas profundo reconocimiento los beneficios de dicho tratado, que el intérprete mas respetable de las órdenes de S. M. I. y R. nos ha comunicado en nombre de su augusto Soberano. — Señores, bendigamos este dia memorable y tan precioso: la primera palabra que de hoy en adelante articulen nuestros hijos en la cuna, sea *Napoleon*; el afecto á este nombre adorado, andando el tiempo, se identificará entre nosotros con el del amor de la patria. — Baxo la proteccion del Emperador Napoleon nuestros hogares, nuestros bienes y nuestros hijos serán siempre libres. El recuerdo de esta época tan afortunada para nosotros debe ser, señores, el mayor estímulo para desempeñar con integridad y rectitud las obligaciones que nuestros cargos nos imponen, y para que los tres colegios esten siempre en buena armonía, como lo exigen la fe de Dios y las leyes del estado."

PRUSIA.

Berlin 27 de julio.

Se asegura que el Rey permanecerá todo este año en Königsberg. El conde de Goltz, que fue enviado de Prusia en Petersburgo, ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros, y Mr. de Hardenberg ha obtenido la plaza de centralor general.

Se habla mucho sobre las mudanzas políticas que habrá en Alemania. Entre otras se dice que el gran Duque de Wurtzburgo tendrá el título de Rey de Franconia, y que se le aumentará el territorio; pero hasta ahora no hay apariencias de que sea cierto.

Mucha parte del ejército ruso que estaba acantonado en la Lituania, va caminando á las provincias interiores. El Emperador Alexandro y el gran Duque Constantino han vuelto á Petersburgo.

Las tropas polacas que se habian adelantado hasta las fronteras de la Lituania, volverán á guarnecer las ciudades del ducado de Varsovia.

Desde que el Emperador de los franceses ha salido de estos paises, escriben de Polonia, no se habla mas que de sus eminentes prendas: grandes en guerra, grandes en el gobierno, y grandes en su conducta. Se asegura que el Emperador de Rusia, digno apreciador de tal mérito, dixo al salir de una conferencia con aquel Soberano: *Cada hora de conversacion que tengo con el Emperador de los franceses, adelanta un siglo la civilizacion de mis estados.* Otro dia que Napoleon convidó á Alexandro á ir á Paris, á imitacion de su ilustre abuelo Pedro el Grande, Alexandro le respondió inmediatamente: „Yo iria con mucho gusto; y tendria sobre mi abuelo la inmensa ventaja *de no hallar un Rey menor.*"

ALEMANIA.

Viena 22 de julio.

El Emperador ha asistido al exámen del nuevo plan de rentas, y pa-

rece que ha quedado aprobado. La noticia de la paz ha dado mayor valor á los efectos públicos: no se duda que en publicando el nuevo arreglo tendrán mayor estimacion. Se tiene por cierto que la dieta de Hungría ha decretado dar una suma considerable para extinguir parte de la deuda del estado.

Dresde 25 de julio.

El pueblo de esta capital ha visto con mucha complacencia y satisfaccion que el dia que el Emperador Napoleon fue al sitio de Pilsnitz, llevaba la órden de la corona de Saxonia, que nuestro Rey ha creado en conmemoracion de haber libertado la Saxonia de la dominacion prusiana, y para eternizar la memoria de haber estado en su palacio el Emperador de los franceses. El Príncipe Gerónimo, el gran Duque de Berg, el Príncipe de Benevento, el secretario de Estado Maret, el mayordomo mayor Duroc, y el caballero mayor Caulincourt tenian la misma órden. El mariscal Bessieres llevaba la gran cruz del órden del Mérito militar. El Rey de Saxonia se presentó con la banda de la legion de Honor, y lo mismo hicieron los Príncipes Antonio y Mauricio, hermanos del Rey, el conde Marcolini, caballero mayor, y el conde de Bon, ministro de relaciones exteriores de Saxonia.

Stuttgard 28 de julio.

Se trabaja sin cesar en esta capital en los preparativos para la boda de la Princesa Catalina con el Príncipe Gerónimo, Rey de Westfalia, que se realizará el 5 de agosto por poderes. El mayordomo mayor Duroc representará al Príncipe en esta ceremonia. El 2 tendrá su audiencia solemne. Desde el 5, dia del matrimonio, hasta el 10, se celebrarán las fiestas. El 10 la nueva Reyna partirá para Paris, donde permanecerá algunos meses.

Schwerin 27 de julio.

La gazeta de esta ciudad contiene el artículo siguiente: „Un correo recién venido trae la noticia de que el general frances Molitor se halla en Stralsund para tratar de la entrega de aquella plaza á las tropas francesas. No cesan de pasar parlamentarios de la plaza al cuartel general frances, y se espera de un momento á otro el término de esta negociacion importante.”

Se ha publicado en Suecia la relacion de las operaciones de su ejército en la Pomerania desde el rompimiento del armisticio. Segun dicha relacion el ejército sueco, viendo que los franceses tenian unas fuerzas tan superiores, tuvo por conveniente retirarse á Stralsund, y consiguió entrar en la plaza el dia 14 de julio, sin haber experimentado pérdida considerable. El Rey de Suecia volvió á Stralsund despues de haber dado órden al general Wrede de que enviase un parlamentario al cuartel general frances para pedir una suspension de armas.

Augsburgo 4 de agosto.

La carrera de postas entre Viena y Constantinopla se halla enteramente interrumpida. La ruta directa por la Servia no puede servir á las comunicaciones del Austria con la Turquía, porque los servios abren todas las cartas que pasan por su territorio, y los caminos de la Bosnia son igualmente arriesgados.

Los puertos austriacos del Adriático se hallan cerrados á los ingleses de resultas de las desavenencias entre los capitanes ingleses y los comandantes austriacos. Se espera que la corte de Viena tome providencias vigorosas contra un pueblo que no respeta ningun principio, y que desprecia toda neutralidad.

Francfort 5 de agosto.

El Príncipe primado, nuestro Soberano, se puso ayer en camino para Paris.

Se dice que pasa á la misma capital el feldmariscal conde de Kalckreuth con una comision muy importante. — Se hallan ya habilitadas las postas hasta Petersburgo.

Escriben de Hannóver que la Reyna de Baviera habia partido de aquella ciudad el 27 de julio con la Duquesa de Brunswick-Oels para volver á Pymont. Esperaban el 28 en Hannóver al Príncipe de Pontecorvo.

El convoy que se esperaba en Tonningen ha llegado al embocadero del Eider; pero no han dado permiso de que suban las embarcaciones hasta la altura de la ciudad.

Se asegura que el Emperador de los franceses ha regalado en Dresde muchas cajas preciosas, adornadas con su retrato, y que hizo distribuir mas de 300 napoleones de oro. Además, queriendo S. M. I. y R. dar un testimonio de su afecto particular al Rey de Saxonia, ha mandado que sea libre la navegacion del Elba hasta Hamburgo.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 3 de agosto.

El gobierno puso embargo general á todas las embarcaciones en todos los puertos del reyno. Con esta providencia intentó completar las tripulaciones para la segunda y tercera expedicion de la esquadra destinada al Báltico. Con motivo de tales preparativos hace el *Oráculo* las reflexiones siguientes:

„En la situacion peligrosa en que nos hallamos, es ciertamente necesario un grande armamento naval. Si la esquadra que se reúne en Yarmouth no ha de hacer mas que cruzar en el mar del norte, puede sernos alli de grandísima utilidad por muchos respetos. Pero si lleva el encargo de obligar á la corte de Dinamarca á declararse en favor nuestro, ó á obrar contra su voluntad, este paso nos seria muy perjudicial, porque nos acarrearía la enemistad de la Rusia, como que se atacaba directamente la libertad del mar Báltico. Mas si el objeto es socorrer al Rey de Suecia, ¿qué utilidad puede resultarnos de la guerra que este haga en el continente? ¿Podemos, por ventura, lisonjearnos de que recobrará todo lo que han perdido la Rusia y la Prusia? Es preciso confesar que la expedicion no puede tener objeto razonable. Sin embargo, vemos que los preparativos se aumentan cada dia, y aun se asegura que la esquadra espera el primer viento favorable para hacerse á la vela: ¡plegue á Dios que no sea para cometer otra bobería!”

Las noticias que se reciben de Irlanda dan mucho cuidado con motivo de los nuevos alborotos que se han suscitado en varios condados. En el

de Limerick han sido apedreados los magistrados: uno de ellos, llamado Mr. Macsy, ha sido herido gravemente, y en una noche han roto todos los vidrios de las ventanas de su casa. En varios distritos del condado han colocado estandartes de rebelion adornados con varios emblemas, y sirven de punto de reunion á los descontentos.

En el de Mago ha habido pendencias muy reñidas entre la milicia de Longford y un regimiento de caballería que está de guarnicion en Ballinrobe: la quimera tuvo origen de ciertas disputas sobre la religion, vinieron á las manos, y perdieron la vida muchas personas de uno y otro partido.

Dias pasados se prendió fuego en la cárcel de Torson, cerca de Portsmouth, donde estan encerrados los prisioneros franceses: continuó ardiendo hasta muy entrada la noche; pero al fin se logró apagarlo, quedando enteramente destrozado un lienzo del edificio: por fortuna no ha perecido ningun prisionero.

La primera division de la esquadra del almirante Gambier, que se hizo á la vela de Yarmouth el 27, se compone de los navíos *Príncipe de Gales*, de 98 cañones, mandado por el mismo almirante: el *Pompeyo*, de 80, por el vice-almirante Stanhope; el *Centauro*, de 74, por el conodoro Sir Samuel Hood; de otros diez de 74, tres de 64, siete fragatas, muchas corbetas, bergantines y lanchas bombarderas, que en todo componen 38 velas.

La segunda division, que lleva tropas á bordo, se compone de siete navíos de 74, dos de 64 y muchas fragatas, corbetas y bombardas.

El comandante de la esquadra inglesa, que cruza en el embocadero del Elba, ha declarado en respuesta á varias preguntas que le habian hecho los habitantes de Tonningen, que los puertos de Gluckstadt y de Altona debian considerarse como bloqueados; por lo qual no permitiria salir libremente á ninguna embarcacion.

El almirante Sir James Saumarez ha venido de la esquadra del canal, y ha tenido una larga conferencia con los individuos del almirantazgo.

El cúter *Fair* ha entrado en Yarmouth con pliegos de Stralsund, los quales se han remitido por un expreso á la secretaría de negocios extranjeros. Esta embarcacion salió de la isla de Rugen el 21 del mes último, y del Sund el 24; de camino ha traído los pliegos del ministro ingles residente en Copenhague.

Se espera de un dia á otro en Inglaterra á los generales Fraser y Stewart, de vuelta de Alexandría, pues parece cierto que nuestras tropas han evacuado aquella plaza.

Las últimas noticias de América dicen que se ha suspendido el proceso del coronel Burr hasta que llegue Mr. Wilkinson, y se le oiga como testigo principal.

Lord Castlereagh ha hecho en la cámara de los comunes la exposicion de su nuevo sistema militar para la defensa del reyno. He aqui el resúmen de las providencias que ha propuesto.

1.º Que el ejército de línea se aumente con 28⁰⁰⁰ hombres sacados de las milicias; los 21⁰⁰⁰ de las de Inglaterra, y los otros 7⁰⁰⁰ de las de Irlanda.

2.º Que se autorice á S. M. para sacar una milicia de reserva hasta el número de 20⁰⁰⁰ hombres para la Inglaterra, y de 4⁰⁰⁰ para la Irlanda; y que

en caso de necesidad se puedan sacar otros 1000 hombres para reemplazo de las milicias ordinarias.

3.º Que los reclutas para el ejército de línea, que no sean de las milicias, se sorteen entre los individuos que no están sujetos al *bill* de servicio que rige en el día; y que el cuidado de alistar se confie enteramente á los oficiales de milicias, y no á los de ejército, con tal de que en el espacio de 30 días se agrante el número de hombres pedidos.

4.º Que los alistados tengan, como los que se reclutan del modo ordinario, la facultad de declarar si quisieren alistarse por tiempo determinado, ó de por vida, no obstante la cláusula del *bill* de Mr. Windham, que fija á determinado número de años todos los enganches.

5.º Y finalmente, si por cualesquiera causas se disminuyese el número de voluntarios, que se autorice á los lores lugar-tenientes de los condados para levantar por suerte una milicia local ó de condado, compuesta de igual número de hombres al de los voluntarios que faltan, y que no pueda servir fuera del condado sino en caso de rebelion ó de invasion.

HOLANDA.

Amsterdam 2 de agosto.

Esta mañana se ha publicado por carteles puestos en la casa de contratación la noticia siguiente:

„El consulado real dinamarques de esta ciudad avisa por medio de este cartel, para que llegue á noticia del comercio y de los navegantes dinamarqueses, que ha recibido pliegos de oficio y ministeriales, que dan las mayores seguridades de que á pesar de lo acaecido en Tonningen, y de la detencion de muchos barcos dinamarqueses, no hay ninguna desavenencia entre las cortes de la Gran Bretaña y de Dinamarca, y que nada ha sucedido que pueda dar razones fundadas para los temores que han cundido sobre este particular. Firmado. = *Antonio Dull Iz*, cónsul real de Dinamarca.”

FRANCIA.

Marsella 25 de julio.

El embaxador de Marruecos Hadgi-Elliezid ha hecho hoy su entrada en esta ciudad. La carroza del embaxador y las de su comitiva venian escoltadas por un piquete de gendarmas á caballo, y delante iban los caballos que S. M. el Emperador de Marruecos envia de regalo á S. M. el Emperador de los franceses. Este ministro tendrá como unos 40 años, y su caracter es muy apacible y bondadoso. Tres viages que ha hecho á la Meca, le han grangeado el sobrenombre de piadoso. Parece que ha quedado muy satisfecho del buen recibimiento que ha tenido en esta ciudad.

Paris 11 de agosto.

Por decreto de 9 de este mes S. M. ha elevado á la dignidad de Vicecondestable al mariscal Berthier, Príncipe de Neufchatel, ministro de la Guerra; y ha conferido este ministerio á Mr. el general de division Clarke, consejero de Estado.

El mismo día á las 9 de la noche prestaron el juramento acostumbrado en manos de S. M. Mrs. el Príncipe de Benevento, ministro de Relaciones

exteriores, elevado á la dignidad de Vice-gran elector; Champagny, ministro de lo Interior, nombrado ministro de Relaciones exteriores; y Cretet, consejero de Estado, nombrado ministro de lo Interior.

Ayer prestaron tambien el juramento en manos de S. M. los consejeros de Estado Mrs. Regnaud y Jaubert, nombrado el primero secretario de Estado de la familia imperial, y el segundo gobernador del Banco.

Las aguas de Ussat han producido hasta ahora tan buen efecto en la salud del Rey de Holanda, que parece que S. M. ha resuelto continuar aun tomándolas por algun tiempo, por cuyo motivo no estará en Paris, como se habia creído, para las fiestas próximas.

Mr. el mariscal Massena ha llegado á esta capital hace algunos dias. Tambien debe llegar pronto una diputacion de la ciudad de Dantzick, pues se sabe que ha pasado ya por Francfort.

Se asegura que S. A. S. el Príncipe de Neufchatel ha ido al quartel general del mariscal Brune, y se presume que su viage es relativo á una negociacion entablada con el gobierno sueco.

ESPAÑA.

Madrid 25 de agosto.

S. M. se ha servido nombrar para una canongía, vacante en la catedral de Plasencia por muerte de D. Narciso Martin Rico Escamochero, á Don Manuel Nava y Valbuena.

El REY se ha servido conferir compañía en el regimiento de infantería de Málaga al ayudante, graduado de teniente coronel, D. Martin Martinez; y tenencia en el de voluntarios de Castilla al subteniente de granaderos D. Manuel Perales.

En consideracion á lo mal que prueba el temperamento de las nuevas poblaciones de Sierra-morena al intendente de ellas D. Tomas Gonzalez Carvajal, ha venido el REY en relevarle de esta intendencia, hasta que se le coloque en las sucesivas vacantes de esta clase; y ha nombrado S. M. para sucederle á D. Baltasar Fernandez, comisario ordenador, y ministro de real hacienda en Mahon; para este destino á D. Pedro Alcántara Velaz, tesorero electo del ejército de Galicia; para esta tesorería á D. Juan de Torres y Leis, tesorero de rentas de la provincia de Segovia, y para esta resulta á D. Jayme Amat.

NOTICIAS DE BUENOS-AYRES.

En la gazeta núm. 72 se insertaron algunos documentos que prueban y demuestran la mala fe de los ingleses por una parte, y la lealtad y honor acrisolado de los españoles por otra. — Entre varios que tenemos á la vista, nos ha parecido conveniente publicar dos razonamientos de los caciques indios, cuyo patriotismo ha sido del agrado de nuestro amado Soberano, que siempre los atenderá con la paternal bondad propia de su gran corazon. En seguida copiaremos un papel del Publicista de aquella capital. — En estos, como en aquellos documentos, se verá confundida la perfidia de nuestros enemigos, quienes al cabo se convencerán de que en Europa y en el nuevo mundo los vasallos de S. M. siempre son leales y honrados, es decir, españoles.

Razonamiento hecho por diez caciques de las Pampas de Buenos-Ayres al muy ilustre cabildo de esta ciudad, á quien se presentaron el dia 20 de diciembre de este año de 1806, perorando por sí y á nombre de otros seis caciques inmediatos suyos; y respuesta de dicho muy ilustre cabildo.

A los hijos del sol; á los de quienes tan largas noticias tenemos de lo que han executado en mantener estos reynos; á los que gloriosamente habeis echado á esos *colorados* de vuestra casa, que lograron tomar por una desgracia; á vosotros, que sois los padres de la patria, venimos personalmente á manifestaros nuestra gratitud, no obstante que por nuestros diferentes enviados os tenemos ofrecido quantos auxilios y recursos nos acompañan: hemos querido conoceros por nuestros ojos, y llevamos el gusto de haberlo conseguido; y pues reunidos en esta grande habitacion, donde igualmente vemos á nuestros Reyes, en su presencia, y no satisfechos de las embaxadas que os tenemos hechas, os ofrecemos, nuevamente reunidos todos los grandes caciques que veis, hasta el número de 20⁰ de nuestros súbditos, todos gente de guerra, y cada qual con 5 caballos; queremos sean los primeros á embestir á esos *colorados*, que parece aun os quieren incomodar. Nada os pedimos por todo esto y mas que haremos en vuestro obsequio; todo os es debido, pues que nos habeis libertado de que tras vosotros siguieran en nuestra busca; tendremos mucha vigilancia en rechazarlos por nuestras costas, donde contamos con mayor número de gente que el que os llevamos ofrecido: nuestro reconocimiento en la buena acogida que dais á nuestros frutos, y permiso libre con que sacamos lo que necesitamos, es lo bastante á recompensaros con este pequeño servicio; mandad sin rezelo, ocupad la sinceridad de nuestros corazones, y esta será la mayor prueba y consuelo que tendremos. Asi lo esperamos executareis, y será perpetuo vuestro nombre en lo mas remoto de nuestros súbditos, que á una voz claman por vuestra felicidad, que deseamos sea perpetua en la union que os juramos.

Concluida esta arenga procedió el cabildo á abrazar á todos los caciques, y siguió su presidente la respuesta que sigue:

El cabildo ha oido con indecible gozo el afecto y reconocimiento que merece á los grandes caciques que tiene á la vista. Si hasta hoy han conocido quanto se ha esmerado en contribuir á su prosperidad en cumplimiento de las disposiciones de sus Soberanos, que tanto los ama y recomienda, ahora con mayor razon deben esperar se aumente la proteccion que les dispensa por la fidelidad con que se ofrecen gustosos á defender sus dominios. Este cuerpo admite la union que le jurais, y en prueba de ello os abraza como á fieles hermanos, no dudando ni por un momento cumplireis con exâctitud quanto le habeis ofrecido siempre que la necesidad exija vuestro servicio, en cuyo caso se os dará aviso por quien corresponda. Por ahora no hay un motivo para que os incomodeis. La fidelidad, amor y patriotismo de las numerosas y esforzadas tropas que en cuerpos se hallan formadas, aseguran la defensa de esta hermosa capital, y por lo mismo solo os recomienda hoy el zelo y vigilancia de vuestras costas, para que los ingleses, nuestros enemigos y vuestros, á quienes llamais *colorados*, no os opriman, y priven vivir con la tranquilidad que disfrutais, y os

ha proporcionado el superior gobierno, conforme en todo á la sensibilidad y amor que os profesan los mejores y mas benignos de los Soberanos del mundo, de quienes somos vasallos, y á quienes daremos cuenta de vuestra heroyca fidelidad. El Alrísimo os mantenga en iguales sentimientos, para que de este modo seais siempre felices.

Razonamiento que dixeron al muy ilustre cabildo de esta capital de Buenos-Ayres los caciques que se expresarán, hoy 29 de diciembre de 1806, conducidos, como los anteriores, por D. Josef Mármol y D. Martin de la Calleja, que lo presenciaron.

Epugner, Errepuento y Turuñamquu, caciques, capitanes principales de Pitulquen, Valdivia y Chile en la costa del cabo de Hornos, con noticia que nos han dado los caciques Pampas, Negro, Chuli Laquini, Paylaguan, Cateremillá, caciques capitanes; Marcuus, Lorenzo, Guaycolam Peñascal, Luna, Quintuy, caciques, del mucho agasajo que hicisteis á sus personas, y ofertas con que os han brindado de sus soldados, queriendo, como aquellos, manifestaros los deseos que tienen de ayudaros contra esos *colorados*, que han querido tomar nuestras tierras, os ofrecemos: yo cacique capitan Epugner 2862 de mis soldados, gente de guerra, bien armados de chuza, espada, bolas y honda, con sus coletos de toro, mantengo en la Cabeza del Buey, lugar de mi residencia actual, donde estaré pronto á vuestro chasque, cuidando mantenerlos por mí hasta que me aviseis de no necesitarlos, pues quiero pelear hermanablemente con los vuestros: y nosotros Errepuento y Turuñamquu, caciques capitanes, que acampados en Tapalquen contamos los dos hasta 70 soldados, iguales en armas á los de nuestro cacique capitan hermano Epugner, que nos acompaña, os los ofrecemos del mismo modo que este lo ha hecho; y será la mejor paga que nos des el admitir estas ofertas que os hacemos de corazon, y como á hermanos y nuestros protectores que os reconocemos, y queremos sigais en adelante experimentando nuestra fidelidad.

El cabildo les admitió su oferta, y en prueba de ello los abrazó, segun lo habia executado con los venidos anteriormente, nombrando á su caballero síndico procurador para que los obsequiase á su satisfaccion con los que le acompañan, y que se les dé á los caciques un escudo con las armas de la ciudad, en fe de la union que le juran, y señal de su admision; cuyo escudo sea extensivo á los anteriores caciques.

El Publicista de Buenos-Ayres al señor general Beresford.

El éxito bueno ó malo nunca puede calificar una empresa militar. Un plan sabiamente combinado es el juez supremo, á pesar de los caprichos de la fortuna; y así, quando la suerte de las armas hace desgraciado á un general, debe descansar en las medidas que tomó, para hacerse superior á la adversidad por los medios que dictan el heroismo y el pundonor. Los que V. S. ha elegido no corresponden á estas grandes ideas, que deben estar impresas en el corazon de un general. Los artificios, y una intriga pusilánime, que tiene por objeto obscurecer la intrepidez y conducta militar de los españoles, tendrán una impulsión momentánea en los espíritus débiles,

y poco acostumbrados á reflexionar; pero la ilustrada imparcialidad, siempre idólatra de la verdad, le presentará á V. S. coronas de espinas, en lugar de los laureles que pudo haber recogido en medio del infortunio, si su conducta se hubiese modelado por los principios inmutables de la justicia. Esta es la primera virtud de un general, y V. S. la ha derrotado en términos, que quiere sacar delinquentes á los mismos que en su obsequio se han conducido con tanto honor, enseñándole en el campo de Marte á respetar la sangre de los ingleses, y dando las pruebas mas decisivas de su amor á la humanidad. ¿Y de qué modo correspondió V. S. á este noble y generoso modo de pensar? Intentando sorprehender al general con una capitulacion capciosa.

Séame lícito advertir á V. S. que en este momento se olvidó de los primeros principios del derecho público, tan cultivado en Inglaterra. Nuestro general los tuvo mas presentes, y por lo mismo no se embarazó en firmar un papel, que en sustancia nada contenia, y que lo libertaba de los importunos y reiterados ruegos y súplicas de V. S.

Entremos en asunto. ¿Cuál era la representacion y caracter de V. S. despues que se rindió á discrecion? Hablo de aquel fatal momento en que V. S. reconoció que solo esta evasion y la generosidad española podian salvar su persona y los restos de su ejército.

¿Qué es lo que V. S. y todos los militares del mundo entienden por rendirse á discrecion? *Entregarse á la voluntad y arbitrio del vencedor sin capitulacion, pacto ó condicion alguna.* Y en este estado de impotencia absoluta en que V. S. se vió, ¿de dónde se derivaba su autoridad para capitular con el vencedor? Apelo al derecho de la guerra para que interprete las falsas y débiles pretensiones de V. S.

El Sr Liniers trató á V. S. con toda la consideracion que exígia su dolorosa situacion, y no pudo menos que maravillarse quando reconoció que sus ruegos se reducian á obtener un papel, cuya nulidad es tan clara como la que resultaria de una paz general que nosotros firmásemos aqui para dar la tranquilidad á la Europa. ¿Dónde estan nuestras facultades para sancionar este delirio? ¿Y dónde las de V. S. quando se sometió por necesidad á la ley del vencedor?

Por otra parte V. S. observará que aun quando un ejército y un pueblo inmenso no hubieran sido testigos de esta verdad, es muy facil seguir y calcular hasta por minutos todos los pasos que dió el general español el dia 12 para demostrar que no pudo ni tuvo tiempo de conferenciar, ni hacer ninguna capitulacion, aun suponiendo á V. S. expedito para ello.

Si estas aserciones no fuesen tan claras y concluyentes, ¿qué suerte correrian la buena fe y generosidad española? Quedarian envilecidas, si las sutilezas insidiosas de V. S. fuesen susceptibles de alguna fuerza en el tribunal luminoso de la verdad. ¿Y hasta quando quiere V. S. abusar del caracter noble y honrado de los españoles? Ellos se entregaron el 27 de junio baxo la sagrada garantía de una solemne capitulacion, que V. S. prometió firmar luego que llegase al fuerte, empeñando su palabra de honor para manifestar al mundo la insuficiencia de un principio tan respetable; pues ultrajando su propia dignidad, no solo se negó á dar la firma que prometió,

sino que hollando el derecho de gentes, y la fe de lo pactado, dictó imperiosamente las leyes que le inspiró su capricho luego que se reconoció libre de todo riesgo, y rodeado de un pueblo desarmado.

Despues de un paso tan violento como injusto, pidió V. S. se traxesen los caudales que estaban á 16 leguas de esta plaza, con la expresa condicion de que se mantendrian aqui depositados hasta la decision de las cortes de Madrid y Lóndres. ¿Y qual fue la conducta de V. S. en esta segunda negociacion? La de remitir precipitadamente los dichos caudales á Inglaterra, dando una nueva prueba de que la sinceridad y los sagrados derechos del hombre estaban excluidos de los planes y combinaciones que V. S. habia concebido.

No contento V. S. con estas vergonzosas infracciones, se apoderó de mano armada de los prisioneros ingleses que teníamos en las Conchas, sin admitir el cange que justamente se le pidió: atropelló las propiedades contra lo estipulado en la capitulacion: no respetó los depósitos; y á proporcion que invadia el tesoro público y el de los particulares, se negó á dar al pobre soldado aun las pagas que tenia devengadas. V. S., inflexible á las miserias de estos infelices, dignos de mejor suerte, los veia perecer tranquilamente, sin darles ni un corto socorro para que se alimentasen.

Unos procedimientos tan opuestos á la humanidad, y á los principios que siguen religiosamente todas las naciones civilizadas, la inexorable posteridad los recordará con horror para detestarlos.

Tengo á la vista la imágen de las satisfacciones mas vivas y lisonjeras al considerar el glorioso resultado que ofrece la conducta de los españoles, los quales jamas pueden desmentir su carácter sincero y honrado. Ellos se olvidan de los dias amargos, que ya han pasado, para notificar al universo, que la fuerza y la represalia son palabras sin sentido, quando se trata de ser generoso con un enemigo rendido &c. &c. &c.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia de D. Ignacio Mariano de Mendoza, juez subdelegado en el partido de Loxa, diócesi de Granada, para la venta de bienes eclesiásticos, se ha señalado el dia 27 del presente para el remate de un cortijo denominado de Cárcamo, con su casa de teja, y monte de encinas, de cabida de 301 fanegas y 9 celemines de tierra de secano, situado al partido nombrado de Vilanos, término y jurisdiccion de la villa de Huetortajar, tasado en 115,605 rs. 17 mrs. Quien quisiere hacer postura lo executará ante dicho subdelegado.

Por la comision real de la diócesi de Sevilla, y en virtud de providencia de D. Tomas Perez de Junguitu, juez comisionado regio en ella, se ha sacado á pública subasta, y señalado el dia 7 del próximo setiembre para el remate de una casa sita en la plaza de nuestro Señor el Salvador, núm. 20, de gobierno, en los portales inmediatos á S. Juan de Dios de dicha capital, apreciada en 57,860 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de la misma comision, que despacha D. Cristóbal de Avila.

AVISO.

Se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras de la villa de Matapozuelos, provincia de Valladolid: su dotacion anual es 100 ducados, pagados de los propios, 600 rs. de réditos de censos, 12 fanegas de trigo, y ademas la contribucion de los niños, casa en que vivir, con una pieza contigua para escuela; con la

carga de enseñar de balde á 6 niños que señalen los patronos. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á la justicia de dicha villa, por Medina del Campo, y se admitirán hasta el día 20 de setiembre próximo.

LIBROS.

Diccionario de medicina y cirugía, ó biblioteca manual médico-quirúrgica, por D. A. B., obra en donde se recopilan todos los principales conocimientos antiguos y modernos del arte de curar, comprendiendo la anatomía, fisiología, patología, terapéutica, medicina práctica y legal, la cirugía y biografía médica, expuestas todas estas materias en orden alfabético. Para que esta obra consultiva sea útil á profesores y aficionados contiene los mejores trozos de la enciclopedia antigua y moderna, y reúne otras noticias y descubrimientos ulteriores de la medicina que se han podido adquirir despues: tomo 6.º Se hallará con los anteriores en la librería de Pascual, calle de los Preciados, y en Valencia en la de Mallen, á 24 rs. en rústica y 28 en pasta; pero á los que acudan á comprar este 6.º tomo en los 2 meses primeros, contados desde esta publicacion, se les dará 4 rs. menos, como se ofreció en el prospecto: el tomo 7.º y último se publicará en octubre próximo.

Cartas de Isabela Sofía de Valliere, traducidas del italiano: 3 tomos en 8.º El interes que reyna en toda esta obra desde la 1.ª carta, la pureza de su moral y verdad de los caracteres la hacen sumamente recomendable en su género, y digna del aprecio de quantos desean deleytarse con utilidad. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; en Sevilla en la de Caro, en Cádiz en la de Castillo, en Zaragoza en la de Sanchez, en Barcelona en la de Sierra, y en Valencia en la de Mallen.

Larrea: suma de los concilios generales, con las adiciones del autor, que ahora son conformes al nuevo método de enseñanza para todas las universidades del reyno: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de Milana; en Valladolid en la de Cerméño, en Santiago en el comercio de Vila, y en Oviedo en el de Perez.

GRABADO.

En la portería del convento de Sto. Tomas de esta corte se venden las estampas de Sta. Rosa de Lima.

MUSICA.

En la librería de Campo, calle de Alcalá, se halla la música siguiente: una graciosa pieza para guitarra de las canciones de alegría que se tocaron en el ejército frances con motivo de la paz y la union de los tres Monarcas en Tilsit, 14 rs.: una polaca, con acompañamiento de dicho (el amor se halla en todas partes), 14: las canciones, con el mismo acompañamiento, y diversas coplas, el sueño, la sombra de la noche, el amor, á 8 rs. cada una: un grande rondó, con recitado, con el mismo acompañamiento (la juventud siempre loca), 18: un tema á dos guitarras, de Mozart, 10: la marcha de Dantzick para guitarra sola, con un alegre, 3; la de Berlin, 8: 6 valeses para lo mismo, 8: la tirana de la niña, con el mismo acompañamiento, 8; la de la banca, 8: para piano 6 contradanzas violentas, 10: una grande aria, con acompañamiento obligado de dicho, por Nauman, 14: otra bufa, con el mismo acompañamiento, de Cimarosa, 14: 6 minués de bayle, con sus tríos á dos violines, de Pleyel, 10: 6 contradanzas á lo mismo, del propio, 12: 6 contradanzas violentas á violin solo, 8: el minué alemandado, con su trio, de Haydn, para guitarra, 6: la grande marcha de la Reyna, con 8 coplas, y los dos acompañamientos de piano y guitarra, 12: la del Príncipe de la Paz, con los mismos acompañamientos y coplas, 12: 2 boleras, con acompañamiento de piano obligado, de Moral, 8: otras 2 á duo, con el mismo acompañamiento, 12; y un grande fandango, con variaciones, para guitarra, 14.